



N.º ENTIDAD: 01101127
Plaza de España, 1
Telfs. 927 354 002/927 354 116
Fax 927 35 45 86
Código Postal: 10110
N.I.F. P-10/11500-D

madrigalejo@aytos.dip-caceres.es

BORRADOR DEL

ACTA DE LA MESA CONTRATACIÓN

ACTA 01/2017

En el salón de actos de la Casa Consistorial de Madrigalejo, siendo las 12:00 horas del lunes, día veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, se reúnen bajo la Presidencia de don Alfonso Sojo Ramos, y la asistencia del Secretario don Juan Luis Rubio Delgado, los miembros de la mesa doña María Guadalupe González Ciudad, como Interventora delegada, y doña Cándida Ciudad Cerrato, como Secretaria delegada, al objeto de celebrar sesión de la mesa de contratación del Ayuntamiento de Madrigalejo. La sesión es pública, y de los cuatro licitadores que presentaron sus ofertas, han comparecido tres de ellos, por haber renunciado la de referencia 161/2017. Otro de ellos actúa en nombre de la de referencia 162/2017.

ASUNTO ÚNICO: EXAMEN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA CONVOCADA PARA CONTRATAR EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN EL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL HOGAR DEL PENSIONISTA DE MADRIGALEJO.- Dada cuenta de los anuncios de licitación realizados, y del procedimiento de publicidad seguido, ambos en aplicación del contenido del pliego de cláusulas aprobado al efecto, resulta que finalizado el plazo de presentación de proposiciones han comparecido los siguientes:

- 0160/2017. DOÑA MARÍA ANTONIA PAREDES MARTÍN.
- 0161/2017. DOÑA MARÍA JOSÉ GALEANO PECO. *RENUNCIA.*
- 0162/2017. DOÑA MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ PALOMO. *REPRESENTADA.*
- 0163/2017. DON AVELINO GARCÍA GONZÁLEZ.

A propósito de cuya identidad, todos los miembros de la mesa declaran que no se encuentran afectados por causa de incapacidad o incompatibilidad, por lo que interesa continuar el procedimiento.

A tales efectos, se informa a los presentes del contenido del pliego de cláusulas, y en concreto de lo establecido en la cláusula decimosegunda, en cuya aplicación se decretó por órgano competente la fecha y hora de apertura de sobres, de lo que se dio traslado a los interesados, por si estimaban oportuno comparecer al acto. Además, se les ofrece que comprueben los sobres entregados, por si consideran que haya podido existir alguna manipulación, examinándolos y considerándolos correctos todos ellos.

Procediendo por lo tanto, sin más dilación, a la apertura de los sobres, por orden de presentación, resulta:

REGISTRO	LICITADOR	IMPORTE
0160/2017	DOÑA MARÍA ANTONIA PAREDES MARTÍN.	6.036,00
0162/2017	DOÑA MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ PALOMO.....	6.000,00
0163/2017	DON AVELINO GARCÍA GONZÁLEZ.....	4.700,00

Por la mesa se constata que no se produce empate en la mayor cantidad presentada, por lo que se prescinde de aplicar el procedimiento recogido en el último párrafo de la cláusula decimosegunda.

Se ofrece a los comparecientes la posibilidad de examinar la documentación, y presentar las alegaciones que estimen oportunas, declinando todos ellos la prerrogativa.

Por todo lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo segundo de la cláusula decimosegunda, por unanimidad la mesa acuerda establecer la siguiente lista prelativa, y elevarla al órgano competente:

0160/2017	DOÑA MARÍA ANTONIA PAREDES MARTÍN.	6.036,00
0162/2017	DOÑA MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ PALOMO.....	6.000,00
0163/2017	DON AVELINO GARCÍA GONZÁLEZ.....	4.700,00

Acordando la disolución inmediata de esta mesa, al cumplirse los fines para los que se encontraba nombrada.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia se ordena levantar la sesión, cuando son las 12:13 horas, en lugar y fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario, recabando la firma de los miembros de la mesa, doy fe.

The image shows three blue ink signatures and a red circular official stamp. The stamp contains the text 'SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGALEJO' and 'Cabreres' around a central emblem.